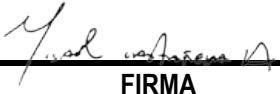


DOCUMENTO SOPORTE / DOCUMENTO EQUIVALENTE (Decreto 1625 De 2016 - Art 771, 2 E.T. - Res 42 art 55 de 2020)			
Nombre:		Misael Castañeda Henao	
CC:		1039421095	
Dirección:	Calle 33 Nro 30-57	FECHA:	jueves, 30 de abril de 2026
Municipio	Pueblorrico Antioquia	Documento Soporte No.	00003
Teléfono:	3127122788		
E-Mail:	misael.c440@gmail.com		

CLIENTE:	MUNICIPIO DE NUEVA CARAMANTA
NIT:	890.984.132-5
TELEFONO:	8553354
E-Mail:	alcaldia@caramanta-antioquia.gov.co
CIUDAD:	Caramanta Antioquia

Detalle	Vr. Unitario	TOTAL
CD-097-SPI-2025-129 EL APOYO PROFESIONAL A SUB PROCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COMO LOS SON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ASÍ MISMO ASESORÍA TÉCNICA EN EL PROCESO DE CARGUE DE INFORMACIÓN A LAS PLATAFORMAS INSTITUCIONALES Y GUBERNAMENTALES. ASI MISMO COMO BRINDAR ASISTENCIA TECNICA	4.200.000,00	4.200.000
Corresponde Al mes de:	Abril	
SUBTOTAL		\$ 4.200.000
Suma en Letras:	TOTAL	\$ 4.200.000
 FIRMA		
En esta cuenta me acojo a lo establecido en el Artículo 383 del estatuto tributario a nivel nacional así: Parágrafo 2. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad." Lo anterior para efectos de la retención en la fuente. Consignar en la cuenta de Ahorros Bancolombia Nro. 37660629778 OBSERVACIONES		